

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 18028** *RESOLUCION de 8 de julio de 1991, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se aprueba y publica la relación definitiva de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para cubrir plazas laborales de la Administración de Justicia (categorías: Trabajadores sociales, Peritos Judiciales Diplomados, Peritos Judiciales BUP, Interpretes-Traductores, Jefes de Mantenimiento y Conservador).*

Mediante Resolución de esta misma fecha se aprueba y publica la relación definitiva de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para cubrir plazas laborales de la Administración de Justicia (categorías: Trabajadores Sociales, Peritos Judiciales Diplomados, Peritos Judiciales BUP, Interpretes-Traductores, Jefes de Mantenimiento y Conservador), quedando dicha relación expuesta en los mismos lugares en que se expusieron las bases de la convocatoria, con indicación del plazo para presentar la correspondiente documentación, así como para solicitar destino.

Lo que comunico a V. I.
Madrid, 8 de julio de 1991.—(P. O. 17 de mayo de 1991), el Director general, Antonio Nabal Recio.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal de la Administración de Justicia.

MINISTERIO
DE ECONOMIA Y HACIENDA

- 18029** *ORDEN de 4 de julio de 1991 por la que se corrigen errores de la de 19 de junio que corregía errores de la Orden de 13 de junio de 1991 que anunciaba convocatoria pública (12/91) para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Por Orden de 19 de junio, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 156, de 1 de julio, por la que se corregían errores de la Orden de 13 de junio de 1991, que anunciaba convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

Advertidos errores en el anexo a la indicada Orden de 19 de junio, se transcribe a continuación la siguiente modificación:

Página 21811, donde dice: «Delegación de Hacienda de Málaga. Denominación del puesto: Jefe de Dependencia de Recaudación. G.A. N. de puestos: 1. Nivel 26. Complemento específico: 3.996.600. Localidad: Málaga. Grupo A. Requisitos del puesto: 0600 IFA», debe decir: «Delegación de Hacienda de Málaga. Denominación del puesto: Jefe de Dependencia de Recaudación. G.A. N. de puestos: 1. Nivel 29. Complemento específico: 3.996.600. Localidad: Málaga. Grupo A. Requisitos del puesto: 0600 IFA».

Madrid, 4 de julio de 1991.—P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

MINISTERIO
DE OBRAS PUBLICAS
Y TRANSPORTES

- 18030** *RESOLUCION de 5 de julio de 1991, de la Subsecretaría, por la que se declaran aprobadas las listas de admitidos y excluidos y se convoca a todos los aspirantes para la realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Observadores de Meteorología.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19.2 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base 4.1 de la Orden de este Departamento de 8 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 29), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Observadores de Meteorología.

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista de aspirantes admitidos que se hará pública en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, 50, de Madrid), en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas (calle Marqués de Monasterio, 3, de Madrid), en los Gobiernos Civiles y en la Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología (camino de las Moreras, sin número, Ciudad Universitaria, Madrid).

Segundo.—Aprobar la lista de excluidos en las citadas pruebas que figura como anexo único a esta Resolución, con expresión de las causas de la no admisión.

De conformidad con la base 4.2 de esta convocatoria, los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para poder subsanar, en su caso, el defecto que haya motivado su exclusión.

Tercero.—La inclusión de los aspirantes en la lista de admitidos no supone, en ningún caso, el reconocimiento por parte de la Administración de que aquéllos reúnen los requisitos exigidos para el nombramiento como funcionarios de carrera, que deberán acreditarse según lo establecido en la base 8.1 de la convocatoria.

Cuarto.—Se convoca a todos los aspirantes, tanto de acceso libre como de promoción interna, para la celebración del primer ejercicio (partes A y B), en los lugares, días y hora señalados:

En Madrid, el día 6 de octubre de 1991, a las nueve horas, en la Facultad de Geografía e Historia, edificio de Filosofía, B. aulas B-18, B-19 y B-02 (Ciudad Universitaria).

En Las Palmas de Gran Canaria, el día 6 de octubre de 1991, a las ocho horas (hora local), en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, Campus Universitario de Tarifa (trasera Seminario), aula número 2.

En Palma de Mallorca, el día 6 de octubre de 1991, a las nueve horas, en la Universidad de las Islas Baleares, edificio CA'S JAI. Campus Universitario, carretera de Valldemosa, kilómetros 7,5.

Los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad.

Madrid, 5 de julio de 1991.—El Subsecretario, Antonio Llardén Carratalá.

Ilmos. Sres. Director general de Servicios de Transportes y Comunicaciones y Presidente del Tribunal.

ANEXO

Lista de aspirantes excluidos, con expresión de apellidos y nombre, número del documento nacional de identidad y motivos de la exclusión

Aguilar Pérez, Ignacio Jesús. 45.444.017. Solicitud fuera de plazo.
Ansola Castán, Juan José. 1.892.480. No haber adjuntado a la solicitud fotocopias del documento nacional de identidad.